

## Registro de asuntos y peticiones para canalización y seguimiento

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Oficio de Solicitud**

*Oficio que exponga claramente la solicitud y que contenga nombre, domicilio y teléfono del ciudadano.*

*Original*

